**... condena el golpe de Estado e insta a que se respeten la democracia y los derechos humanos en Myanmar**

Excmo. embajador/Excma. embajadora:

Le escribo en nombre de … para comunicarle que hemos seguido con consternación el deleznable golpe de Estado perpetrado por el Ejército en Myanmar, y para informarle de que nuestra organización se ha comprometido a hacer todo lo que esté en su mano para impedir que el golpe prospere, para garantizar la liberación de todas las personas detenidas y para que se ponga fin a la violencia y el acoso que está sufriendo la población. Los golpistas deben ser apartados.

En consonancia con las posturas y las demandas de la Confederación Sindical Internacional (CSI) a las instituciones internacionales, hemos solicitado a los Gobiernos de todo el mundo que se mantengan unidos en apoyo del pueblo birmano para:

* Condenar públicamente el golpe de Estado en Myanmar.
* No reconocer ni complacer a los militares.
* Solicitar a la Asamblea General de las Naciones Unidas que mantenga vacante el puesto que ocupa Myanmar hasta que los representantes electos puedan formar un parlamento y un gobierno.
* Respaldar la adopción de una resolución urgente del Consejo de Seguridad de la ONU que incluya sanciones para los golpistas y un embargo de armas.
* Convocar una sesión especial del Consejo de Derechos Humanos de la ONU para examinar la situación en Myanmar; reclamar la liberación de todas las personas detenidas a raíz del golpe de Estado; y encomendar al Relator Especial sobre Myanmar que supervise y emita un informe especial sobre la situación de los derechos humanos, en particular las detenciones, el cumplimiento de los principios de la libertad de asociación, la protección de los manifestantes, el respeto del derecho a manifestarse y a la reunión pacífica y el derecho a la libertad de opinión, expresión y palabra, así como la utilización de plataformas de tecnologías de la información.
* Aplicar sanciones económicas exhaustivas para impedir que los militares puedan percibir algún tipo de ingresos.
* Poner fin de inmediato a toda la cooperación militar y al comercio de armas con Myanmar.
* Suspender toda la Ayuda Oficial al Desarrollo (OAD) que pase por el Gobierno y canalizar la ayuda humanitaria únicamente a través de organismos de la ONU y de organizaciones humanitarias internacionales, y apoyar la labor de las organizaciones de la sociedad civil independientes en el país.
* Solicitar a las instituciones financieras internacionales congelar los desembolsos y la preparación de préstamos; supervisar de cerca los proyectos existentes para detectar violaciones de derechos y garantizar que no haya vínculos con el Ejército ni con empresas pertenecientes al mismo.
* Exponer y exigir responsabilidades a todas las empresas de lobby contratadas por el Ejército de Myanmar.
* Rastrear las cadenas de suministro de las empresas dirigidas por el Ejército para garantizar la plena aplicación de las sanciones económicas.
* Apoyar y ayudar a todos los refugiados víctimas de la persecución militar de Myanmar.
* Proteger al personal diplomático de Myanmar en el país.
* Solicitar a las empresas de su país que operan en Myanmar o que se abastecen allí, que presten apoyo a los trabajadores en los casos en que se restrinjan las operaciones, y que presten también apoyo y protección a los trabajadores que están protestando contra el golpe de Estado.

Nos solidarizamos con los trabajadores y con el pueblo de Myanmar y rendimos homenaje a la valentía de los trabajadores y las trabajadoras que están contestando activamente el golpe militar.

Tras 30 años de dictadura militar en Myanmar, nos solidarizamos con al pueblo birmano para que se garantice el respeto del voto de la ciudadanía y para que todas las personas que han sido elegidas democráticamente puedan formar un gobierno legítimo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,